CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

MEMORANDUM

A: **Lic. Rosa Liz Chamorro Ibarrola - Directora**

Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

DE: **Casildo Miranda, Técnico Especialista**
Gabinete

José A. Resquin T., Técnico

Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Cc: **Comité de Evaluación**

FECHA: **jueves, 06 de Diciembre de 2019**

OBJETO: Remitir evaluación preliminar correspondiente al **PAC N° 53 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO UNIFICADO DE PROTECCIÓN DE DATOS, SWITCH (CONMUTADOR) DE ACCESO Y VIDEOCONFERENCIA - AD REFERENDUM – SBE"**

Por el presente pongo a su disposición el informe preliminar correspondiente al llamado PAC N° 53 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO UNIFICADO DE PROTECCIÓN DE DATOS, SWITCH (CONMUTADOR) DE ACCESO Y VIDEOCONFERENCIA - AD REFERENDUM – SBE" correspondiente a los siguientes ítems:

Ítem 1 EQUIPO UNIFICADO DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Oferente	Evaluación
Informatica Paraguaya S.A.	➢ Presenta 2 Técnicos certificados por el fabricante para la marca **Commvault** siendo lo requerido por el PBC: • **PARA EL ÍTEM 1:** La empresa deberá contar con 3 (TRES) TECNICOS con certificados de la marca ofertada, expedidas por el fabricante. ➢ No presenta las características técnicas del hardware ofertado. ➢ No presenta catálogo de **Commvault Hyperscale** donde se pueda constatar el cumplimiento de las características solicitadas.

VTO BO

Lic. Rosa Liz Chamorro Ibarrola
Directora Interina DTIC

CASILDO S. MIRANDA M.

José A. Resquín
Técnico

Firma:
Aclaración:

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MESA DE ENTRADA
06 DIC

ONE	➢ No presenta catálogo de la solución ofertada donde se pueda constatar el cumplimiento de las características solicitadas. ➢ No presenta especificaciones técnicas del hardware ofertado. ➢ No presenta técnicos certificados por el fabricante en la solución ofertada.
Ítem 3 VIDEO CONFERENCIA	
Oferente	Evaluación
TES ingeniería	➢ no cumple con los siguientes puntos: – **Modelo:** POLYCOM TRIO VISUAL PRO, no cuenta con catalogo en línea con esa descripción del modelo. – **Soporte Cifrado H.235(AES) (Exigido):** Dicha característica el proveedor no Explica como Cumple. – **Posibilidad de desactivar servicios HTTP y SSH (Exigido):** Dicha característica el proveedor no Explica como Cumple. – **Sensor de entramado inteligente: rango del sensor horizontal de 120 grados. PTZ automático y centrado de participantes de la sala en el encuadre de video (Exigido):** Dicha característica el proveedor Explica que cumple de la siguiente manera: 65°, 85° adaptador de angulo. **No cumple.** – **Almacenamiento de Contenido equivalente a 20 gbytes (Minimo):** Dicha característica el proveedor no Explica la cantidad de Almacenamiento. – **Grabación de Videoconferencia (Exigido):** Dicha característica el proveedor no Explica como Cumple.
Datalab	➢ Solicitar aclaración con respecto a si efectivamente se cumple con el siguiente punto: – Conexión WIFI (Exigido): Dicha característica no está soportada según la comprobación realizada con el catálogo on-line del fabricante, sin embargo en la oferta presentada se adjunta un catálogo en el que indica el cumplimiento de lo solicitado.
Logicalis Paraguay S. A.	➢ Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC. ➢ La empresa debe traer la documentación solicitada en el punto A de la Experiencia y Capacidad Técnica: Deberá presentar copias de contratos anteriores y/o facturas, relacionadas a la provisión e instalación del Hardware solicitado, ya sea en entidades públicas y/o privadas. Los contratos y/o facturas deberán corresponder a los años 2016, 2017, 2018 y la sumatoria deberá ser equivalente como mínimo al 40% del monto total de la oferta. No es necesario contar con un contrato por año. APLICA PARA EL ÍTEM 1, 2 y 3.

VTO BO

Lic. Rosa Liz Chamorro Ibarrola
Directora Interina DTIC

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
06 DIC. 2019
Firma: Hora: 11:50
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CASILDO S. MIRANDA M.

Jose A. Resquín
Técnico